

DIRECCION DE PREVENCION DEL DELITO

ACTIVIDAD	OBJETIVO	META	OBSERVACIONES
anexos "Programa de acompañamiento 24/7"	dar seguimiento a los servicios donde es requerida la dirección de Prevención del delito, mujeres, menores, personas de la tercera edad abandonados, maltratados, violentados o en alguna situación de riesgo para integridad.	en este programa de acompañamiento no se puede manejar un tope de meta ya que es de carácter operativo y en las 24 horas del día la atención y seguimiento. en el informe mensual se dará a conocer el resultado.	esta actividad se lleva acabo en coordinación con las comisarías de la policía preventiva municipal de el Salto Jalisco, Agencia del Ministerio Público Delegado de la Procuraduría de atención a niños y adolescentes, DIF municipal y ciudad niñez.
asesorías y canalizaciones a ciudadanos.	se da la información al ciudadano que requiere y se canaliza a la autoridad competente para su atención y seguimiento	no se puede establecer una meta como tal, pero se llevará acabo la atención canalización y asesorías en el cdc la azucena de lunes a viernes de 9 a 16:00 horas por todo el mes de febrero. se dará el resultado en el informe mensual	a partir de febrero de 2019 se integra a la coordinación de apoyo el área de juzgado municipales para llevar acabo la mediación municipal. de igual manera continuamos con el apoyo de otras instancias de gobierno municipal, estatal y de la familia.
capacitaciones	capacitarse el personal de prevención del delito en lo que sea requerido con el objetivo de brindar la atención correcta a las actividades encomendadas	establecer un mejor manejo de los temas del personal de Prevención del Delito municipales de este municipio.	estas capacitaciones podrán ser por distintas dependencias municipales o estatales.
programa sentido de la libertad	trabajar con grupos de jóvenes en situación de conflicto	no se puede establecer una meta. se dará el resultado	impulsado y capacitados por la secretaria de



	con la ley en psicoterapia en grupos de 25 a 30 jóvenes.	en el informe mensual	seguridad pública por el área de Prevención del Delito, y es en conjunto con el municipio de Tonalá.
programa sentido de la libertad	trabajar con grupos de jóvenes en situación de conflicto con la ley en psicoterapia en grupos de 25 a 30 jóvenes.	no se puede establecer una meta. se dará el resultado en el informe mensual	impulsado y capacitados por la secretaria de seguridad pública por el área de prevención del delito, y es en conjunto con el municipio de Tonalá.
programa "Aprendiendo a Cuidarte"	capacitación a los alumnos de preescolar y primaria en los diferentes temas: <ul style="list-style-type: none"> • medidas preventivas de autoprotección. • corporaciones y funciones policiacas. • faltas administrativas y delitos del fuero común y federal. • derechos de los niños. • valores. • números de emergencia 37323031 y 911 • prevención de adicciones. • prevención de suicidio. * bullyngs. 	las metas de cuantos alumnos se atendieron se dará a conocer en el informe mensual.	aprendiendo a cuidarte. - enfocado a una cultura de prevención de conductas antisociales y delictivas, además de evitar la violencia y adicciones en la población infantil. dirigido a la comunidad infantil de preescolar y primarias.
programa "Jóvenes en Prevención"	capacitación a los alumnos de nivel media superior en temas relacionados con:	las metas de cuantos alumnos se atendieron se dará a conocer en el informe mensual.	la coordinación de los horarios se estableció por autoridades del plantel educativo en coordinación con el

	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cultura de la Denuncia 2. Medidas de Autoprotección. 3. Prevención de Adicciones. 4. Prevención del Suicidio. 5. Conferencia de Sensibilización" solo para ellos". 		director de Prevención del delito.
programa vecinos en alerta "vea"	capacitación a vecinos sobre los siguientes temas: <ul style="list-style-type: none"> • Importancia de la Participación Ciudadana. • Identificación y análisis de la problemática en la zona a intervenir. • Plan de acción. • Evaluación del plan de acción y seguimiento y reforzamiento de acciones. • Cultura de la denuncia. • Recomendaciones preventivas. • Teléfonos de emergencias. • Faltas administrativas y delitos. • En Adultos mayores.- derechos del adulto mayor ,delitos que se cometen a los adultos mayores, y delitos cometidos por adultos mayores. • Comunicación entre 	no se puede establecer una meta	vecinos en alerta. - llevar acabo el fortalecimiento y promover la prevención del delito atreves de comités de vecinos con la participación ciudadana coordinada con otras autoridades competentes con el fin de obtener espacios y comunidades seguras, y va dirigido especialmente a adultos en general, donde se lleva a cabo un plan de acciones para identificar y analizar la problemática para prevenir los delitos que se llevan a cabo en la comunidad.

	vecinos “conozco a mi vecinos?”		
programa de intervención psicológica y terapia breve	evaluar y realizar diagnóstico para la intervención de posible violencia intrafamiliar en comunidades de alto riesgo. realizar talleres para las mujeres e informativo de violencia intrafamiliar y dar las herramientas para su empoderamiento, y detectar abusos o violencias físicas y canalización a las diferentes instancias de gobierno.	no se puede establecer una meta como tal, pero se llevará acabo la atención canalización y asesorías en el cdc la azucena de lunes a viernes de 9 a 16:00 horas por todo el mes de febrero. se dará el resultado en el informe mensual	programa de intervención psicológica y terapia breve
apropiación de espacios	en conjunto con seguridad pública del estado se realiza el evento de apropiación de espacio con apoyo de las diferentes direcciones del ayuntamiento	los resultados se verán reflejados en el informe mensual	apropiación de espacios